CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 JUL 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 6:00 p.m.

Moción de Orden del Día N° 3409

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 165° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Carhuaz fue creado mediante Ley del 25 de julio de 1857, es parte de los que se encuentran en la provincia del mismo nombre, en la región de Ancash. El nombre que presenta este distrito, es de origen quechua y significa "amarillo".

Que, el distrito de Carhuaz, alberga en su territorio atractivos turísticos, al encontrarse en el corazón del Callejón de Huaylas, abunda en atractivos ecológicos e inclusive arqueológicos, vivenciales, de aventura y termo medicinales como lo son los Baños Termales, uno de estos son Los Baños de La Merced, el cual se originan en un manantial, y tienen una temperatura que no supera los 40ºC. Junto a este, se encuentran también los Baños La Providencia, en el caserío de Hualcán que alcanzan una temperatura máxima de 39ºC.

Que, en el distrito de Carhuaz, se hallan también imponentes cumbres nevadas. Una de ellas es el Nevado Hualcán, cuya altura supera los 6,000 metros, en donde destaca también la presencia de restos arqueológicos que presenta en sus laderas. Pese a que el nevado solo puede ser visitado en ciertas temporadas, aquel es un sitio de interés en especial para quienes tengan inclinación en la práctica de deportes de aventura, como el trekking en hielo, la escalada en hielo, o inclusive el camping en tan frías temperaturas.

Que, como atractivo ecoturístico de Carhuaz que también alberga interés místico en sí, se encuentra la Catarata Brujo Armanan, que se localiza a pocos minutos de la Plaza de Armas del distrito y que es también conocida como "El amarre del brujo". Esta caída de agua es famosa por los amarres que, según el mito, los brujos de la localidad realizaban, aprovechando la energía que emanaba y emana de esta catarata.

Que, cada 24 de septiembre, desde 1921, los pobladores de Carhuaz celebran el Festival en honor a la Virgen de las Mercedes, una de las festividades más importantes del calendario andino.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE CARHUAZ** con motivo de celebrar su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE CARHUAZ** con motivo de conmemorar éste 25 de julio su **165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **PEDRO PABLO JULCA CHÁVEZ**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil del distrito de Carhuaz.

Lima, 14 de julio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2022 15:15:43-0500